



Leyes sobre lactancia maternal

Ley Nacional 2010 – Descanso para madres lactantes

Los empleadores proporcionaran un tiempo de descanso razonable y un lugar privado para que una empleada se extraiga la leche maternal para su hijo/a lactante durante un año.

Ley de Oklahoma 2004- Lactancia materna en público y servicio de jurado

Las madres tienen derecho a amamantar en cualquier lugar. Tienen derecho a ser eximidos del servicio jurado si así lo solicitan.

Leyes de Oklahoma 2020 – Descanso para empleados estatales

Las agencias estatales/edificios públicos de propiedad estatal deberán proporcionar a los trabajadores descansos pagados para extraerse la leche o amamantar en un lugar privado y limpio con una puerta con cerradura, silla, mesa/superficie y enchufe.

Ley de Oklahoma 2021 – Descanso para empleados de escuelas públicas

Los maestros y empleados de las escuelas públicas reciben un descanso pagado y protegido para extraer leche. Los distritos escolares harán un refuerzo razonable para proporcionar una habitación privada, segura y sanitaria donde un empleado pueda extraerse leche o amamantar.

¿Ha visitado un lugar público que sea amigable con el amamantamiento? Le enviaremos un agradecimiento.

¿Trabaja para una empresa que apoya a las empleadas que amamantan? Le enviaremos un agradecimiento y podemos ayudarlos a ser reconocidos como un empleador que favorece la lactancia materna.

¿Le han pedido que abandone un lugar público o no recibió apoyo en el trabajo debido al amamantamiento?
Nos comunicaremos y alentaremos el apoyo al amamantamiento con información sobre las leyes.

Por favor díganos: 1-888-655-2942

Línea directa de lactancia materna de Oklahoma

Hable con una Consultora de lactancia certificada por la junta internacional (IBCLC, por sus siglas en inglés) gratis
1-877-271-MILK (6455) o envíe un mensaje
de texto con OK2BF al 61222



OKLAHOMA
State Department
of Health



<http://bis.health.ok.gov>